COPA PROVINCIAL ALMERÍA
ENCUENTRO INCLUVO

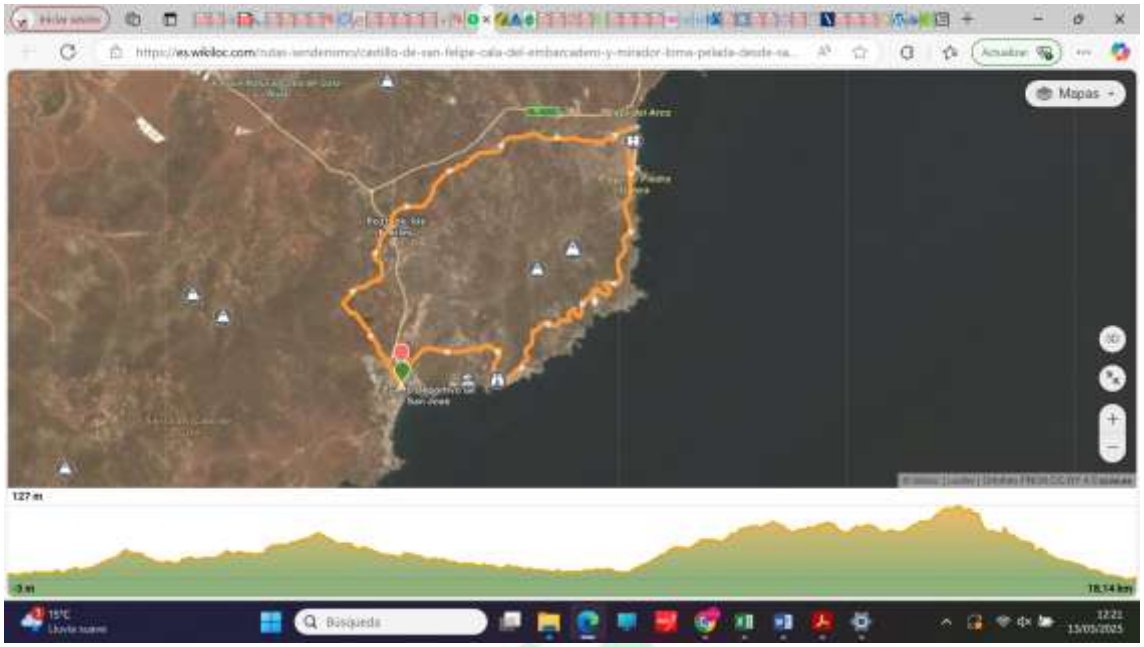
XV ANIVERSARIO EURORANDO 2011
ENCUENTRO PROVINCIAL SENDERISMO SAN JOSÉ ALMERÍA
ENCUENTRO INCLUSIVO DE SENDERISMO SAN JOSÉ ALMERÍA
COPA TRAVESÍAS POPULARES 2026

FECHA: 18 DE octubre DE 2026 A PARTIR DE LAS 09.30 horas con hora de finalización sobre las 14.00 horas.

LUGAR: SAN JOSÉ, NIJAR (ALMERÍA). Parque de la Molina.
DISTANCIA: 18 KM

RUTA: Salida parque de la Molina San José, salimos hacia cala higuera y mirador de Loma Pelada para subirlo y seguir hacia cantera de los murcianos , minas de bentonita, collado de los grajos y bajar al castillo de San Felipe (descanso ruta y breve explicación ambiental e histórica) nos dirigimos al camping de los Escullos y cogemos vereda por detrás camino del Pozo de Los frailes pasando por Los Grandes, llegamos a Pozo de los Frailes para bajar hacia la rambla de san José hacia pista de tierra que deja a su izquierda el cortijo de Ochavo y a la derecha casa de Doña Ángeles , llegamos a la rambla de San José para finalizar nuevamente en el parque de la Molina.

Wikiloc | Ruta Castillo de San Felipe, Cala del Embarcadero y Mirador Loma Pelada desde San José



https://loc.wiki/t/196913890?h=eqzkkdvgz2&wa=sd&la=es

PRUEBA COPA PROVINCIAL TRAVESÍAS POPULARES: ENCUENTRO INTERPROVINCIAL SENDERISMO INCLUSIVO.

Recorrido de 18 KM

DORSALES:

Sábado 18 de octubre de 2026 en horario de 08.30 a 09.15 en Parque de la Molina en la localidad de San José.

FEDERACIÓN ANDALUZA DE DEPORTES DE MONTAÑA, ESCALADA Y SENDERISMO

Reglamento de la prueba:

Las pruebas se regirán por el Reglamento de la Federación Andaluza de Deportes de Montaña, Escalada y Senderismo.

Horarios previstos y realizados:

La salida se realizará a las 09.30 con una breve charla técnica por parte del director de la actividad.

Previsión meteorológica:

Se anunciará anteriormente a todos los participantes.
Se recomienda a todos los participantes hidratarse.

Recepción:

Existe un corralito antes de salir y se informará por megafonía a todos los participantes que deben pasar por él.
Se informará de la obligación de llevar vasos portátiles en la prueba ya que en el avituallamiento se eliminará el uso de plástico en la edición de 2026.
Charla antes de la salida de la prueba.

Reunión informativa:

Se realizará antes de la salida.

OBSEQUIOS PARTICIPANTES:

Camiseta conmemorativa.

Avituallamientos intermedios y final.
Comida de convivencia final.

Control de dorsales y material en salida:

Se realizará corralito en la prueba.
Se advierte de la no utilización de vasos en los avituallamientos.

El participante, en caso de llevar plástico (geles, barritas…) tiene la obligación de llevarlo marcado con su número de dorsal. Si cualquier miembro de la organización o árbitro de la prueba detecta que no va marcado podrá retirárselo inmediatamente.

Avituallamiento:

Distancia 9km en el castillo de San Felipe.

No se utilizarán vasos de plástico en ningún avituallamiento. Cada participante debe llevar su recipiente para hidratarse de forma conveniente.
Cada participante debe llevar sus residuos hasta los avituallamientos para depositarlos. No se debe dejar ningún residuo fuera de las zonas de control de la Organización.
Cualquier actitud poco eco responsable será sancionada, incluso puede acarrear descalificación.

En esta edición se incidirá en el cuidado del medio ambiente, con hincapié en la no utilización de vasos en los avituallamientos, marcaje de los geles y barritas con el número del dorsal del participante (supondrá descalificación y apertura de expediente para futuras pruebas en caso de ser encontrado en zonas no habilitadas).

REGLAMENTO ESPECÍFICO:

La prueba de 18km tendrá lugar el domingo 18 de octubre de 2026, a las 09.30, con salida y llegada en el parque de la Molina de San José(Almería), y se regirá bajo el presente reglamento.
2.- Podrán participar las personas que lo deseen, mayores de 16 años en el recorrido, hasta un máximo de 200 participantes por riguroso orden de inscripción.

CARÁCTER NO COMPETITIVO.

INSCRIPCIONES. Hasta un máximo de 200 participantes, el plazo de inscripción finaliza el 16 de octubrel de 2026, SI HUBIERA DORSALES DISPONIBLES.
No se admitirán inscripciones fuera de plazo o cubierto el cupo de inscritos.

PRECIO. - El importe de la *inscripción es de 16 euros para federados (FAM y FEDME)* y 20 euros para no federados , que dan derecho a participar en la prueba, seguro de responsabilidad civil, seguro médico-deportivo, avituallamientos, bolsa del participante y el resto de servicios ofrecidos por la organización.

Habrá opción de senderismo inclusivo.

El importe de la inscripción será devuelto al participante siempre y cuando haya contratado el seguro de cancelación (3 €) hasta 4 días antes del evento (14 octubre 2026 a las 23.59 horas) a partir de esa fecha por motivos logísticos y de gestión no se podrá devolver la inscripción.

No se admitirán cambios de titular de dorsal.

DORSALES. La recogida de dorsales se realizará el día de la prueba en la Oficina Técnica de la prueba en el parque de la Molina de San José. Es absolutamente imprescindible presentar

el DNI, justificante de pago de la inscripción y licencia, en el caso de participantes federados. En cada salida se llevará a cabo el control de dorsales y un briefing o breve explicación del recorrido antes de la salida de cada prueba.

Los "guías escoba" o el responsable de cada control tendrán potestad para retirar de la prueba a cualquier participante si su tiempo o su estado físico así lo aconseja.
El participante que se retire deberá avisar al puesto de control más próximo y entregar el dorsal a la organización.

AVITUALLAMIENTOS. - Existirán 1 avituallamiento líquido-sólido+ FINAL (km 9 y FINAL)

Quedará descalificado todo el que no cumpla el presente reglamento, no complete la totalidad del recorrido, deteriore o ensucie el entorno, no lleve su dorsal bien visible o desatienda las indicaciones del personal de organización.

Los participantes están obligados a socorrer a los accidentados y a respetar las normas de circulación en los tramos de carretera.

La organización declina toda responsabilidad en caso de accidente, negligencia, así como de los objetos de cada participante. Los participantes exoneran a la organización de toda responsabilidad en caso de accidente o lesión. En toda cuestión o duda que no esté contemplada en este reglamento se aplicara el criterio de la organización.

Es necesario tener la condición física y el estado de salud adecuado a las características de esta prueba de gran dureza, que reúne a la vez condiciones como el alto kilometraje, larga duración, terreno de montaña, fuerte desniveles, exposición al sol, fuertes vientos y clima de montaña.

En función de las condiciones meteorológicas se podrá exigir a los participantes que vistan malla larga, prenda cortavientos, guantes y gafas de sol.

La organización se reserva el derecho a realizar las modificaciones en el itinerario que considere necesarias en función de los diferentes condicionantes), así como la suspensión de la prueba si las condiciones meteorológicas u otras causas de fuerza mayor así lo aconsejan.

En caso de suspensión de la prueba por motivos ajenos a la Organización, se devolverá el 70 % de la inscripción a todos los participantes.

En caso de aplazamiento de la prueba por motivos ajenos a la Organización, se establecerá un plazo de 5 días hábiles después de haber comunicado la nueva fecha de celebración para que cada participante solicite la devolución, en tal caso la organización retendrá un gasto del 30% por gastos.

Es aconsejable beber en todos los avituallamientos y alimentarse convenientemente, de manera que los participantes deberán valorar la posibilidad de llevar avituallamiento líquido y/o sólido adicional personalmente.

La prueba se desarrolla en un paraje protegido de gran belleza natural, por lo que será obligación de todos preservar el entorno. El abandono de desperdicios fuera de las zonas de control supone la descalificación.

La prueba estará supervisada por árbitros de la federación andaluza de Deportes de Montaña, Escalada y Senderismo.

En los avituallamientos no se proporcionarán vasos de plástico, cada participante deberá portar un vaso para avituallarse correctamente.

Cada participante (en caso de llevar en la salida) deberá marcar sus geles, barritas o alimentos con plástico con su número de dorsal (esto lo deberá hacer con un rotulador permanente que impida que se borre). En el corralito de salida podrá ser requerido por miembros de la organización o jueces de la prueba. En caso de no llevarlo marcado le podrá ser retirado.

En la prueba se establecerán en los puntos de avituallamiento zonas de recogida de residuos, si cualquier participante deposita residuos fuera de estas zonas de avituallamiento podrá ser sancionado tanto en la prueba como en la copa.

CRITERIOS SOBRE LA PARTICIPACIÓN:

Un participante de un club federado obtiene puntuación cuando termina el recorrido sin haber incurrido en descalificación.

Cada participante federado en FAM o FEDME que termine la prueba según se ha indicado recibirá un máximo de 3 puntos.

Los participantes que cometan alguna infracción al Reglamento obtendrán 2, 1 o 0 puntos, según determine el Árbitro de la Travesía.

Los participantes retirados y los descalificados sumarán 0 puntos.

Sumados los puntos de los integrantes del club federado (hasta un máximo de 8 participantes), la Travesía será ganada por el club que más puntos haya obtenido.

En caso de empate, se valorará la participación de miembros federados del club que hayan tomado la salida, pero se hayan retirado en el control previo a meta, o en los anteriores.

En caso de que prevalezca el empate, se hará la media de edad de los miembros integrantes del equipo y se resolverá el empate a favor del equipo con la media de edad superior.

Finalizada la Travesía, la organización entregará trofeos y/o premios a los clubes FEDERADOS que ocupen las tres primeras posiciones de la clasificación.

Este reglamento se regirá bajo las directrices marcadas en el plan de igualdad y medio ambiental de la Federación Andaluza de Deportes de Montaña, Escalada y Senderismo.

FEDERACIÓN ANDALUZA DE DEPORTES DE MONTAÑA, ESCALADA Y SENDERISMO